



Universidad Nacional de Córdoba

FACULTAD DE MATEMÁTICA ASTRONOMÍA Y FÍSICA

Expte. 03-05-01668

RESOLUCIÓN DECANAL N° 402/05

VISTO

El viaje que debe realizar el **Dr. Gustavo D. DOTTI** (Profesor Adjunto DS) a la ciudad de Santa Bárbara (Estados Unidos), desde el 25 de enero hasta el 20 de febrero de 2006;

CONSIDERANDO

Que el mismo tiene por finalidad participar del Workshop "General Relativity beyond four dimensions" en la Universidad de California, ciudad de Santa Bárbara (Estados Unidos);

Que las actividades a desarrollar por el Dr. Dotti son de interés para esta Facultad;

Que la Secretaria Académica ha prestado su acuerdo, puesto que no se verán afectadas sus tareas docentes;

Que se encuentra en condiciones reglamentarias;

Que corresponde que el agente cuente con la cobertura por accidentes de trabajo por parte de la ART contratada por la Universidad;

POR ELLO

LA VICEDECANA DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA ASTRONOMÍA Y FÍSICA
RESUELVE:

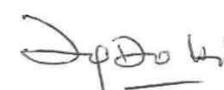
ARTÍCULO 1°.- Encomendar al **Dr. Gustavo D. DOTTI** (Profesor Adjunto DS legajo 31.262) se traslade en comisión a la ciudad de Santa Bárbara (Estados Unidos), por el lapso 25 de enero al 20 de febrero de 2006, a los fines especificados en los considerandos. Encuadrar el envío, en cuanto a plazos, en el Art. 3ro. de la Ord. HCS 1/91 (t.o.).

ARTÍCULO 2°.- Elévese al H. Consejo Directivo, comuníquese y archívese.

PS

Córdoba, 29 de diciembre de 2005. -


Dr. WALTER N. DAL LAGO
Secretario General Fa. M. A. F.


Dra. ISABEL DOTTI
VICE DECANA
Fa. M. A. F.